

Comunicado de Prensa

Standard & Poor's mejora calificación de riesgo crediticio para Guatemala

La Calificadora de Riesgo Standard and Poor's Global Ratings emitió un comunicado en el cual da a conocer la mejora en la calificación crediticia de Guatemala, de BB- (perspectiva positiva), ubicándola en BB (perspectiva estable).

La mejora de la calificación se fundamenta en la resiliencia mostrada por la economía guatemalteca; la estabilidad macroeconómica de larga data; el buen desempeño fiscal que se ha manifestado en déficit fiscales bajos y un aumento gradual en los últimos años de la carga tributaria, lo que ha coadyuvado a un manejo macroeconómico cauteloso.

Asimismo, la sólida posición externa de Guatemala, la moderada deuda del Gobierno General con respecto al Producto Interno Bruto (PIB), y una política monetaria sólida, constituyen fortalezas que le han permitido a las autoridades fiscales y monetarias, manejar las volátiles condiciones económicas externas.

Adicionalmente, en el comunicado se señala, que la calificación crediticia podría incrementarse en los próximos meses si se afianzan las mejoras institucionales que apoyan el fortalecimiento del marco regulatorio y legal del país, que conlleven a una mejora en la confianza de los inversores y el clima de negocios; así como que se mantenga el fuerte impulso económico y las perspectivas de crecimiento a mediano plazo.

La calificación que brinda Standard & Poor's, influye en la generación de inversión nacional y atracción de inversión extranjera, lo cual genera mayores ingresos y oportunidades de empleo para los guatemaltecos, dando cumplimiento al primer pilar del Plan General de Gobierno, denominado: Economía, Competitividad y Prosperidad, el cual busca fortalecer el crecimiento económico y el aumento significativo de las fuentes de empleo sostenible.